

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la Oficina	Apartado Postal	Número telefónico	Dirección electrónica	
CARLOS ALBERTO SERRANO ORDOÑEZ	REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN GUALACEO	CALLE MANUEL GUILLEN S/N Y VASQUEZ CORREA	010402	72255340	registrador@registrogualaceo.gob.ec	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)					Link para descargar documentos	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP))					N/A	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)					N/A	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					registrogualaceo@hotmail.com	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
Blanca Elisa Gualpa Vásquez	Calle Manuel Guillen S/N y Vásquez Correa	(07) 2255 340	102	010402	certificador@registrogualaceo.gob.ec	Resolución No. 011A-RPCG=2020
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			7/12/2023			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			UNIDAD DE INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIÓN DE ACTOS REGISTRALES DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			AB. BLANCA ELISA GUALPA VASQUEZ			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			certificador@registrogualaceo.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(07) 2255340 EXTENSIÓN 102			